Organo del partido Liberal-Dinástico

Avisos y Zesensor de Interezes Generales

AÑO

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tertosa, en la Administración y Librerla de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.-En Madrid, S. G. A., Miércoles 2 de Junio de 1909

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Ensanche) PRECIOS DE SUSCRIPCION

NUM,

Anuncios y comunicados, precios convencionales

Mes adelantado.

T. HOMEDES

Médico-Homeópata

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7 tarde.

Médico numerario del Hospital, los derechos de aquél y parte de los Sanaturio marítimo para Niños escrofulosos de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Médico-Homeopática de Barcelona.

Merced, 5.-TORTOSA

Consultorio para enfermedades de los ojos

MÉDICO-OCULISTA

A. Oliveres

Ex-alumno de les Hospitales de Paris

Ex-ayudante de la Clinica oftalmológica del Dr. Galezowsi

CONSULTA DE 11 (1.

OPERACIONES DE 3 A 5.

Calle del Temple (Ensanche

Ningun enfermo del ESTOMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de Paris, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos pen cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

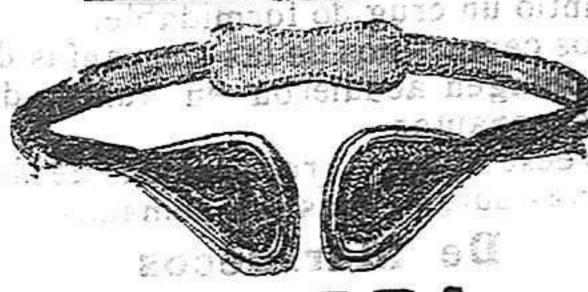
(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso,

largos años perdida. Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se

corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vômito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo folleto à quien lo pida



GUERRA á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que và adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni verguenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean: y para mejor cazar á los incautes, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades-A charlatanes de ese jaez cabria preguntar les, para confundirles: ¿Y á V. quién le ga-

Consulten éstos con su médico, que no les rantiza? engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos

no pueden cumplir esos farsantes. José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias solles 20 años de practica entre la casa Clausolles de B rectiona y su establecimiento en Reus mu z conocido enesta Ciudad tras 10 años de vi itar a todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicas y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitara en Tortosa el dia 30 de cada mes en la Fonda Bar-

Braguero articulado; es el modelo celonesa. más recomendado para ejercer la presión à voluntal y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfec. anschell der nob halugh dio

ta contención, y el que proporcion más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cautchout para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre. HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde. Los demás días en

LA CRUZ ROJA Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia. REUS-Monterols 16-REUS

Si el que esto escribe tuviera la alta honra de ser diputado, y contara con la correspondiente inmunidad parlamentaria para poder decir las verdades del barquero al mismisimo lucero del alba, sin miedo de dar con sus pobres huesos en los estrados de algún juzgado ó en la celda de alguna cárcel; y como tal, hubiese asistido á las Cortes el día que se presento á las mismas para su aprobación la ley del 10 de Julio de 1904, referente á expropiaciones; tengan por seguro que se habría opuesto á ello con todas sus fuerzas, expresándose en estos ó parecidos términos: Señores diputados: no habrá ni uno solo de vosotros que pueda dudar, que la clase que más y mejor ayuda á sobrellevar las cargas al Estado, es la sufrida clase agrícola; y entiendo por tal á todos los que de los productos del campo viven. Y ocurre así, porque no hay riqueza, como esta, que más á la vista de todo el mun. do se halle.

No hay propietario que deje de pagar por su pedazo de tierra contribución territorial; por la casita en el mismo enclavada, urbana; por los animales para el cultivo de ella, pecuaria. Ni un solo terrateniente se escapa de pagar, ademis, consumos, pesas y medidas, aceite y sal, carros, caminos vecinales, guardería rural y otra porción de cosas por el estilo, que na hace falta enumerar.

La única puerta de escape, la única manera de mitigar sus penas y quebrantos, la única manera de alijerar su carga y hacer más llevadera su mísera existencia, consiste en que sus fincas no estén amillaradas muy altas, en que su riqueza imponible no sea muy exagerada; en que cuando vá á casa del notario deja de poner en las escrituras todo el valor, á lo que compra 6 vende, para ahorrarse parte de

Homeópata del Niño Dios y de que corresponden al Estado y al Registro de la Propiedad; resultando de todo ello, que si bien por algún medio se procura alivio para sus males, siempre en definitiva es, como he dicho al principio, el pequeño propietario de tierras, el que más paga. ¿Será justo, pues, que aquí donde hay tantas y tantas miles de hectareas de terrenos que no pagan contribución; será razonable que aquí donde existen miles y miles de séres que sólo se cuidan de cortar sus cupones; será equitativo que en esta desgraciada nación donde hay empresas y más empresas cuvos capitales dejan de tributar al Estado, no obstante realizar negocios estupendos; aceptemos esta proposición de ley que sólo es beneficiosa á los intereses de los poderosos, con perjuicio evidente de los generales de la nación? ¿Es que buscamos el choco· late del loro, descubriendo riquezas que están ya descubiertas? ¿Es que se quiere apretar los toruillos á los que pagan hasta ahogarse, dejando en completa libertad á los que jamás han contribuido á carga alguna de la nación? con interimentation

> Es razonable que porque tengan los propietarios amillaradas bajas su s tierras, viniera una empresa particuar, cuya única mira es el negocio, y tratara, amparada en la ley de expropiación del 79, y en la que ahora se pretende aprobar, de adquirir los terrenos también á infi no precio segúa resultara del amillaramiento, de la riqueza imponible, de la certificación del Registro de la Propiedad, etcéte. ra, etc?

> Es posible que ningún Gobernador ni Comisión Provincial alguna, puedan tener en cuenta estos datos para el justiprecio de las tierras?

> ¿Será justo que estos datos, tomados si á mano viene hace una porción de años, puedan servir de norma á na-

Es posible que aprobemos lo que sólo favorece a las grandes empresas, representantes legitimas de la usura, del egoismo y de la más desnefrena.

da ambición? Y si a esto ani limos que esta clase de empresas pueden estar subvencionadas con un 50 por 100 del valor de las obras que ejecuten (cuando encuentran Sindicatos cuyo patriotismo brille por su ausencia) y contar con la exención de pago de los capitales invertidos en las mismas; así como que pueden adquirir libres de todo gravámen, al paso por las fronteras, las maquinarias, herramientas y materiales necesarios para la construcción de carreteras, ferrocarriles, canales y pantanos, y otra porción de ventajas que no enumero por ser de todos conocidas; viniendo á agrandarlas, si cabe, contratos verdaderamente incomprensibles en pleno siglo XX. y en naciones civilizadas como la nuestra, que se pueden realizar, si hay mimbres y tiempo, que no suelen faitar, cuando la volunta i sobra, guiada por la egolatría más descarada; quedará de manifiesto por modo evidente que apoyar directa ó indirectamente todo cuánto de cerca ó de lejos beneficie á las grandes empresas, es trabajar por el fomento de los intereses particulares con perjaicio manificato de los generales de la nación; y quien tal hiciera, no podrá merecer ni ahora, ni nu ica, los aplausos de los buenos patriotas, ni el apoyo del país. He dicho.

> (Del periódico local Libertad.) DIA 30 MAYO.

> > loss M. Ramon Ferre Sol.

DESDE TARRAGONA

El Congreso Agricola 1.º junio de 1909.

Sobre el tema del

señor Raventós

El incidente á que dió lugar la discusión del tema del Sr. Raventós, entre los señores Maristani y Fontrodona, nos ha movido á interrogar á éste último sobre asunto en el que tanto interés ha demostrado.

Y rodeados de algunos amigos que asentían á sus palabras, el señor Fontrodona con la vehemencia que en él es peculiar, se expresó en los siguien-

tes términos: / ica salonages soluendo "Es evidente que no basta pedir al Gobierno la desnaturalización de los alcoholes no vínicos, por el solo hecho, indiscutible para nosotros, de la renuncia obligada del uso como bebi-

da del alcohol industrial, pues por muy affictivo que sea el estado de la población agrícola de nuestras comar. cas, por muy graves que sean los conflictos que amenacen, es preciso fundamentar en un concepto de justicia, como razón que mueva la función directora social, que la prohibición supone.

Este concepto de justicia no puede ser trivial; ha de ser de tal importancia, que se imponga por su sola enunciación, que constituya la fórmula adecuada á la expresión de la voluntad de una comarca. Hemos de ser nosotros los que carguemos con la responsabilidad.

Y el concepto de justicia á que me refiero ha de interpretarse así: El que tiene cepas tiene derecho al vino que obtiene, existiendo un interés social que le ampare para percibir el beneficio legitimo de su trabajo; y así, teó. ricamente, cuenta con la protección del poder público.

Si es un hecho in liscutible que siendo en el mercado del alcohol idéntica la situación de los alcoholes industrial y vínico, y que por otra parte ese valor de cotización del alcohol genérica. mente considerado influye en el valor del vino, es evidente que el alcohol industrial ejerce una influencia indirecta en la cotización del vino, y como quiera que esa influencia no puede ser más que en el sentido de baja,tam. bién es evidente que la desaparición de la cotización en el mercado del alcohol industrial al concurrir con el vínico para determinar el precio de éste, significaría la desaparición de una de las causas de la baja del precio del vino.

Hay que impedir la posibilidad de que sean cotizados como propios para aplicaciones iguales los alcoholes no vínico y vínico; y hay que trazar la línea divisoria entre las dos producciones, de la cepa y de cualquier otra procedencia, y esto, con sus consecuencias, constituira el camino mis derecho para liegar por una parte á que todos los cultivadores de cepas productoras hagan la oferta y los consumidores en sus diversas manifestaciones, la demanda. majouy A. oveus la

El Gobierno al resolver, no puede prescindir del aspecto del interés público, seprema ley que le obliga, y aquel interés le inducirá á limitar la concurrencia al mercado del vino, únicamente el fruto de las cepas y así permitirá, á título siquiera de estado de derecho prévio y necesario, para ir à la liquidación de la riqueza viticola española, dejar que se ejerza fatal é inexprable, pero libremente, la potestad única para determinar quie-

entre los capanoles, muchos veces mas

nes han de ser los cultivadores y cuales los productores de vino que deban cesar en la producción.

Su sacrificio como tales no será estéril, antes bien, será útil á la colectividad,

Esto es lo que el señor Frontodona me ha manifestado, y que es posible que repita en el Congreso al reanudarse la discusión del tema de que es ponente el señor Raventós.

CONGRESO

Sesión del día 1,º

A las 3'50 ha abierto la sesión el senor Dato, ocupando el banco azul los Sres. Maura, Allendesalazar, marqués de Figueroa, González Besada y La Cierva.

El Sr. Pérez Galdós apoya el Mensaje que dirigen los republicanos al Congreso, pidiendo que se declare la vacante de diputado por Madrid, por renuncia del Sr. Morote.

(Bien, bien, en los bancos de los re-

publicanos).

El señor Dato dice que el documento, pasará á la comisión de peticio-

Los Sres. Nougués y Rodés, piden antecedentes sobre los sucesos de Betanzos.

El señor Nougués anuncia una interpelación sobre el asunto, y dice que desea explanarla hoy mismo.

El Sr. Dato manifiesta que hay otras interpelaciones pendientes. El Sr. Villanueva lee una carta de-

nunciando abusos que cometen los consules españoles del Norte de Marruecos y de Gibraltar, que cobran derechos extraordinarios á los buques que llegan allí, despachándolos á horas fuera de las oficinas.

El Sr. Villanueva lo censura. Continúa la sesión.

El día en Tortosa Sobre una proposición

En la sesión que celebró el Ayuntamiento el miércoles 19 de mayo último, presentose una importante proposición, inserta en éste Diraio oportunamente, y firmada por nuestros queridos amigos, los concejales Sres. Algueró, de Cid, y Muñoz, encaminada á encauzar, en lo posible, la gestión economica del Municipio, y estudián. dose á la vez, el estado precario del Ayuntamiento.

En la misma, se proponen medios para corregir ciertas deficiencias, y se establecen reglas y prácticas para los ingresos y pagos, que á nuestro entender, darian buen resultado, elevándolas al terreno de la ejecución.

Pero no todos los concejales deben entenderlo del mismo modo, cuando la proposición, no ha llegado todavía á discutirse, sin embargo de los días transcurridos. Y desde el 19 de mayo anterior, día de la presentación, continua esperando turno, para que el Ayuntamiento delibere sobre la mis-

Acordóse oportunamente, por el Ayuntamiento, que la Comisión respectiva informase con urgencia, y habiéndose seguido éste trámite, se pidió por algunos concejales, que el dictámen quedara sobre la mesa, con arreglo al artículo 48 del Reglamento interior del Ayuntamiento.

No negaremos el derecho de los ediles que invocaron el artículo 48: pero el asunto de que se trata, es de tal importancia, de tal utilidad, y de tal trascendencia para la buena marcha administrativa de la Corporación, que toda actividad, en su discusión, nos parece poca.

Además, estimamos pueriles, las manifestaciones de alguien en plena sesión pública municipal, consignando que á su manera de ver, la reforma de reorganización administrativa propuesta, competía más al nuevo Ayuntamiento que al actual, ya próximo á clausurar.; opinión que fué rebatida por el Sr. Muñoz, de un modo oportuno y enérgico.

Escitamos pues el celo de los concejales, para que sin demora se discuta todo lo ampliamente que sea necesario, la proposición que nos ocupa, haciéndose sin apasionamientos ni prejuicios de ningún género: pues todo es preferible, á entregarse al dolce farniente, ó al socorrido sistema de las dilaciones ó aplazamientos, tan en uso entre los españoles, muchas veces más

bien partidarios del sistemático y perjudicial obstruccionismo, que de una discusión razonada, serena y persuasiva. ¿Estamos?

Féria en Vinaróz

El Ayuntamiento de dicha ciudad se ocupa en organizar como en años anteriores, los festejos que anualmente celebra, del 22 al 30 de Junio, con motivo de las festividades de San Juan y San Pedro.

Según noticias, el programa del presente año no desmerecerá en nada del de los años últimos, pues la Comisión organizadora, compuesta por elementos jóvenes y entusiastas de aquella población, desea lucirse en cuantos festejos se celebren, figurando entre ellos el hermoso y culto número de Batalla de Flores, que tan poderosamente ha llamado la atención, en el último año y en el anterior.

También organiza otros números muy atractivos, y en particular una extraordinaria corrida de toros de muerte, en la que los simpáticos, valientes y aplaudidos espadas, Gallito y Relampaguito se las entenderán con seis hermosos cornúpetos de cinco años cumplidos, de la antigua y acreditada ganadería del Excmo. Sr. Marquás de "Fuente del Sol, hoy de don Manuel Lozano.

Creemos que también se hacen gestiones para que la tan aplaudida cuadrilla "Juvenil Mexicana, tome parte en los festejos, celebrando una importante corrida.

Sucesivamente nos iremos ocupando de cuantos festejos celebre aquella importante y pintoresca población.

Puente del Estado

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. Avellá, despacháronse, entre otros asuntos, el expediente de expropiación forzosa de las rampas y avenidas del puente del Estado, en ésta ciudad, con informe favorable.

Con motivo de la visita que hicieron el domingo á ésta ciudad, los excursionistas de Reus, tuvimos el gusto de conocer y saludar á nuestro compañero en la prensa regional, y particular amigo nuestro, D. Juan Ferrater, redactor del acreditado Diario de Reus, uno de los mas antiguos de la provincia.

Al Sr. Ferrater le reiteramos, desde las columnas de éste periódico, los otrecimientos que le tenemos hechos personalmente.

Nos escriben de Tarragona, que los novillos toros lidiados en aquella plaza, el domingo último, y pertenecientes á la conocida ganadería de éste país, de D. Juan Princep Audí y Compañía, con divisa colorada, azúl y verde, resultaron bastante voluntariosos, y dieron juego.

Distinguiéronse en la lidia, los novilleros Mellaito y Canario.

Estos días han estrenado traje de verano, los guardias Municipales. La gorra es de las liamadas de pla-

to, azul con cinta verde. El traje parece mas propio de invierno que de verano.

¿Queréis beber buen vino? Pues visitad La VIÑA, de D. Baldomero Mola, Cambios, 14, bajos.

Carreras

En las carreras de bicicletas verificadas el lunes en la cercana ciudad de Roquetas, obtuvo el primer premio nuestro jóven paisano, Adolfo Rollán Durán, que hizo el recorrido en 12 minutos.

Los restantes premios, los ganaron los jóvenes Lluís, Viñes y de Cid, de ésta ciulad, y un aficionado de Roquetas.

Ha sido uno de los números del programa de fiestas que más ha gustado á los roquetenses, por la novedad. pues no se había organizado todavía.

Registro civil

DIA 30 MAYO Nacimientos José M.ª Ramón Ferré Sol.

Defunciones Concepción Cárceles Bedós,

años. Mariana Vericat Magriñá, 53 años. Juan Espuny Bonfill 44 afios. Ramona Verge Portales, 17 años. José Vila Prades 18 años. Pascual Magriñá Casanova, 29 id.

Matrimonios

Ninguno.

DIA 31 Nacimientos

Ninguno.

Defunciones Ramón Castells Cugat, 4 días. Matrimonios

Ninguno.

DIA 1.º JUNIO Nacimientos

Ramón, Eduardo, Emilio Barreno Gás.

Francisca Chavarría Subirats. M.ª Cinta Grego Durán. Defunciones

Teresa Baiges Pellisa, 90 años. Ramón Arques Navarro, 8 días. Matrimonios

Ninguno.

Juan Ayné, establecimientos musicales Rambla S. Juan 48 Tarragona, Fernando VII 53 Barcelona, Pianos y armoniums, Alquileres Ortiz y Cussó, gran repertorio de música: pídanse catálogos gratis. Agente en Tortosa: D. José M.ª ARGELAGA.

Tartanas nuevas y de lance; de venta en la guarnicionería de Juan Folch, Arrabal de Santa Ana, número 34, junto la fuente.—REUS.

Marin, dentista

Calle Obispo Aznar, ántes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del senor Nivera,—Tortosa.

Administración de Consumos

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

Anna Brand Brand Brand	Pesetas
Cuatro Caminos	163.26
Temple	109.99
Remolinos	5'45
Ebro	126.03
Estación	5.24
Matadero	216.74
000 000	

626'71

Total. Cortosa 1.º de Junio 1909.

Instituto de vacunación

Pensionado por el Excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practcan las inoculaciones con linfa fresca deternera, exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los días festivos:

enanal el a le mena

Dr. Sabaté

ARTOSA, enfermedades de mujeres y niños Angel, 16 pral.—TORTOSA

Obras Nuevas

España Trágica=2.º tomo de la Série final de los Episodios Nacionales por D. Benito Perez Galdos-2 pesetas.

Vendimión-Poema por E. Marquina—ptas. 3.50. La Enseñanza en España por P. Teodoro Rodriguez, Agustino profe-

sor en la Universidad del Escorialptas. 3'50.

De venta: Libreria Herederas de L. Bernis Tortosa.

Tejidos del país y extranjeros Juan Bel Beltrán

Grandes surtidos en lanería lence. ría y sedería. Camisas confeccionadas y á me. dida.

Céfiros y tela Manchester para camisas caballero, ú tima novedad. Cuellos y puños, calcetines, pañue. los bolsillo, paraguas y parasoles.

Corbatas, alta novedad. Angel, 2 y Piazas Queroi y Cons. titución.—TORTOSA.

DE SOCIEDAD

Hoy hemos tenido especial gusto en saludar á la bella y distinguida seño. ra D.ª Paquita Puyol de Vía, quien ha permanecido breves horas entre nosotros, regresando ésta tarde á su magnífica posesión de Amposta.

Se encuentra entre nosotros, nuestro distinguido paisano, el conocido escultor residente en Madrid, D. Rafael Algueró.

Ha salido para Ametlla, (Tarragona), la señora D.ª Sara Cid, viuda de González,

En el exprés de Barcelona, ha llegado la distinguida Sra. D.ª Clemen. ta de Salvador de Gand.

-En el mismo tren ha llegado tam. bién de dicha capital, con objeto de pasar la temporada de verano en su finca que posee en Roquetas, nuestro querido amigo D. Luis de Cruells de Ayguavives, acompañado de su distinguida esposa D.ª Encarnación de Aragonés y de sus bellas y encan adoras hijas Rosario y María Encarnación.

Reciban nuestra bienvenida.

Tortosa 2 junio de 1.909.

EXTRANJERO

(París, 1.º)

Las averías de «Zeppelin II,

De Berlin comunican detalles acerca de las averías sufridas por el dirigible "Zeppelin II,. Quedaron desgarrados veinte metros de la tela envolvente.

El conde de Zeppelin, dice que estos contratiempos son enseñanzas que servirán para llegar al perfeccionamiento de los globos. Al chocar eldirigible contrael árbol,

se sintió un crugido formidable. Los campesinos de las cercanías de Geophingen acudieron en auxilio de los areonautas.

Créese que la reparación de las averías durará unas seis semanas.

De Marruecos

-Según noticias de Tánger, Bu Amema y el Roghi, siguen reclutan. do gente de las cábilas de la derecha del Muluya.

DESPORT

Nuestro paisano Sr. Lamothe, ha ganado recientemente en Tarragona, en la carrera de motocicletas Copa Samá, la medalla de D. Luís Simó, por ser el amateur que dió la vuelta más rápida al circuíto.

A las seis de la tarde de anteayer, en el campo de la plaza del Progreso, se jugó un partido de foot-ball entre los teams de Tarragona y de Torto: sa, que sué presenciado por numero. sísimo público.

Formaban el equipo Tarragona, como delanteros, los Sres. Aymat, Zaldivar, Mariné, Oliva y Andreu; medios; Grás, Salvadó y Martín; defensas, Bonet y Soler, y portero, So-

El equipo Tortosa lo formaban don Alberto Suárez Figueroa, don Ignacio Aguilar, don Juan Barberá, don



FERRO-QUINA-BISLERI

- APERITIVO HIGIÉNICO - Reconstituyente de primer orden

Recomendado por toda la clase

DEPOSITO: Bajada de San Miguel núm. 1.-BARCELORA

Antonio Falcó y don Julián Mendez, delanteros; don Juan Brunet, don Juan Zaragoza y don Fernando Torras, medios; don Alberto Rico y don Antonio de Salvador, defensas, y don José Tarragó, portero.

Actuó de juez árbitro don Francisco Cortada.

Aunque la victoria la obtuvo el equipo de Tarragona, por dos goals contra cero, los jugadores tortosinos demostraron mucha destreza y en distintas ocasiones fueron aplaudidísimos.

En la carrera de *Turismo*, que tuvo lugar en la capital de la provincia anteayer, alcanzó el tercer premio, nuestro particular amigo y paisano, el simpático jóven D. Emilio Tudó.

Le felicitamos sinceramente.

MILITARES

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de carabineros, habiendo sido destinados á la Comandancia de ésta provincia, los siguientes indivíduos:

Pedro Vidal Toledo, A tonio Fernández Magaríño, y José Ruíz Aguilar.

Crónica mortuoria

Ha fallecido repentinamente en Tarragona, á los 72 años de edad, el canónigo lectoral de aquella Catedral, Dr. D. Salvador Tarín Garcés.—R. I. P.

ESPECTACULOS Teatro del Balneario

Mañana juéves, debut de la celebrada tiple cómica Conchita Salvador. Se pondrán en escena por el maes-

Se pondrán en escena por el maestro concertador Sr. Puig y director Sr. Rius:

1.º La fiesta de San Antón, por

la Sta. González. 2.º Los Granujas, por la señorita

Salvador.

3.º Estreno del precioso poema lírico Mussetta, por la Srta. González.
Tomarán parte en todas las obras,
los principales artistas de la compa-

ñía.

Teatro Principal Cine-variettés.

Grandes funciones para mañana
DIA DE MODA

DEBUTA

del trio

Larcsons, musicales de gran éxito.

de las preciosas películas: Panorama de Costa italiana.

MENTIRA PERDONABLE, de larga duración, en varios cuadros.

Pascuas de una princesa caprichosa, en colores.

Tribulaciones de un enamorado. Desde las 9 en punto.

NOTICIAS DE MADRID

(Madrid 2.)

Accidente

En el Paseo de la Castellana el caballo de un coche de punto se desbocó espantado por un automóvil.

El cochero fué despedido del pescante, resultando con fuertes conmociones cerebral y visceral y magullamiento en todo el cuerpo.

Un señor que iba en el coche resultó ileso.

El cochero llamado Eustaquio García fué curado en el botiquin del cuartel de la guardia civil del hipódromo.

Premios conmemorativos

La Junta Directiva de la Asociación de huérfanas de María Cristina,
ha acordado que el dinero sobrante de
lo que importó la traslación de los
restos del teniente Ruiz, se invierta en
papel del Estado y las rentas se distribuyan cada año en dos premios, uno
para los huérfanos y otro para las
huérfanas que se hayan distinguido
por su aplicación celo y buena conducta.

Al premio en metálico (acompañará una medalla conmemorativa, en cuyo anverso figurará el busto del teniente Ruiz y en el reverso la fecha del 2 de Mayo de 1808.

La distribución de los premios se hará anualmente en el día 2 de Mayo.

Militares

Es probable que mañana se firmen las propuestas de acensos en caballería, artillería, administración y guardia civil.

—Se ha dispuesto que á las fiestas del puente de Sampayo, asista la bandera del regimiento de la Unión, y terminadas las fiestas se traslade á la Exposición Regional de Santiago.

Casas para obreros

Antes de suspenderse las sesiones de Córtes se dará cuenta del dictámen de la comisión que entiende en el proyecto de casas para obreros.

En este proyecto se recoge todo lo mejor de los del Gobierno, Instituto de Reformas Sociales y del del Presidente de la Cámara de Comercio.

Créese que se aprobará sin discusión.

UITIMA HORA

TELEGRAMAS

(SBRVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA..)

Correos y Telégrafos

Madrid 2—12.

Decididamente mañana seguirá la discusión de los proyectos de Ley relativos á Correos y Telégrafos.—A.

Clausura

Madrid 2—14.

El sábado próximo, será leído el decreto de suspensión de sesiones en el Congreso y en el Senado.—A.

Conferencia.—Revuelo

Madrid 2-15.

Anoche estuvo en Palacio el señor Maura, conferenciando con S. M.

Por haber sido muy larga la entrevista celebrada, y haber tenido lugar por la noche, los políticos la dán carácter extraordinario, y la comentan mucho.—A.

Censuras

Madrid 2-15.

El Imparcial consigna que los rumbos políticos tomados por el partido liberal, en la actualidad, no pueden simpatizarle, evidenciando su descontento, y su deseo de que se cambie de derroteros.—A.

LA ACTIVIDAD

El mozo de la fonda de Europa, se encarga de facturar equipajes y retirarlos de la estación del ferro-carril, entregándolos á domi-

Se reciben encargos en dicho establecimieno. Servicio, puntual y económico.

consultorio para enfermedades de Ojos, Oido, Nariz, Garganta

por el Médico Cirujano Oculista

J. CUUCALLA

PRECIO DE OJOS
Primera visita..... 2'50 ptas.

CONSULTA: de 9 á 1 y de 5 á 8. - TORTOSA

Se dispone de los últimos adelantos para curas y operaciones asépticas (limpieza), disponiendo de material, estufa, autoclave y otros medios de ESTERILIZACION.

Calle de la Lonja: Casa Vidal (Pes de la Palla). Entre Arsenal y río Ebro

PETROLEO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

PARA EL PELO

VACAS

de buena calidad, están para vender, con ventaja. Razón, en ésta imprenta.

SE VENDE

Para los negociantes en aceite. Se vende la 3.ª parte de una fábrica de aceite, de mucha producción, sita en el centro del Bajo-Aragon. Informes:

Miguel L. Pardos, Temple, 18, 2.°, 1.°

ZARAGOZA

José Armengol Pons Practicante

Tiene el honor de ofrecer sus servi, cios profesionales á los Sres. Médicos, y al público en general, para vacunar, sangrar, aplicación de sanguijuelas, cirujía menor, etc., etc.

Moncada, 7.—Tortosa

Se arrienda

alquila, ó vende, un horno de pan cocer, recién construido, un almacén y piso en la carretera de Barcelona, á dos kilómetros de esta ciudad, partida de San Lázaro ó Santa Cándida, en donde hay situada una expendeduría de tabacos.

—Se vende y se cederá barato, un caballo y un carro con todos sus arreos y toldo nuevos.

INFORMES.—Casilla de pesca salada, núm. 30, Mercado Público. Manuela Piñana.

Obras nuevas

Ninón, (poesías) per Alberto Valero Martín. 2 pesetas. Los Foros, por el Marqués de Ca-

marasa. 0'50 pesetas.

El Problema Religioso en España
por D. José de los Perales y Gutie-

por D. José de los Perales y Gutierrez, (presbítero). 4 pesetas. El Espíritu de la Enseñanza, por

J. Caballero Rodriguez. 0.75 pesetas de la Biblioteca Sociológica Internacional.

Cancionero, por Manuel de Sandoval. 3 50 pesetas. El Teatro en España, por José

Francos Rodriguez, 3 pesetas.

Las de Pinto (Novela andaluza),
por Arturo Reyes. 3 pesetas.

Para los cortos de vista y para
los présbitas, por G. Beritens. 2 pe-

setas.
Novelitas Ecuatorianas, por Juan
León Mesa. 2.50 pesetas.

LOCALES ESPACIOSOS Para alguilar

Precio módico, calle Ancha, núm. 12. Informacán en el piso principal de la misma

Aviso importants

El antiguo y acreditado Recadero, Andrés Cañellas, participa al público, que ha trasladado su agencia, en Barcelona, desde la calle de Filateras número 5, á la calle Arco de Corominas, n.º 4, entrada por la de la Princesa.

Corominas, y entrada por la de la Princesa.

La Incandescencia en el Acetileno

Mecheros colocados por esta casa con verdadero éxito: en casa D. Francisco Queralt (farmacéutico), D. Francisco Mangrané (café), D. Juan Fabá (fábrica de jabón) y Rvdos. Padres Jesuítas, todos de Jesús.

Purificadores con tope de hierro, de 7 pesetas en adelante. Venta de Hératol, el mejor purificador que se conoce.

se conoce.

Papeles para cristales, desde 3 á 8 pesetas la pieza de 8 metros.

HOJALATERÍA Juan Duart

32, San Blas, 32, Tortosa

PERSIANAS

En el acreditado establecimiento de la Sra. Vda. de D. Ramón Marqués, acaba de llegar un gran surtido de persianas de todas clasas y colores, á precios muy económicos.

En el mismo establecimiento, se repintan y compon en las usadas.

Mercaderes, 5, vulgo Cármen, TORTOSA

Sastrería LA TIJERA DE UKU DE CALAMÁ

Paente da Piedra, 1 y San Roqua, 2

El dueño de esta sastrería avisa á su clientela y al publico en general, que ha recibido las novedades para la presente te uporada de verano de las más renombradas fábricas de Sabadell, como son trajes color ú tima novedad, toda clase de géneros negros y azules, pantalones color, novedad, alpacas y gran surtido de panas (velluts).—Precios reducidos.

Sastrería La Tijera de Oro, (frente á la Fonda de Europa). — TORTOSA

GANGA!

Vidrieras casi nu avas de 2 1/2 metros de altura, 1 metro anchas, y 4 1/2 centímetros de grueso; las encontrareis al precio de 7.50 pesetas, en el almacén de la calle de Moncada, 35.-Tortosa.

Aprovechad la ocasión

imp. Sucuseres L. Berau. - 4 extern

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

Gran Hotel Central

AGUAS DE VILAJUIGA (Provincia de Gerona) desde 1.º Abril, al 31 de Octubre.

Sebastián Laporte

Montado á la altura de los mejores de España v del Extranjero. Este Hotel está abierto todo el año Trayecto directo con estación de ferro-carril de la línea de Francia. Coche del Hotel á la Estación á la llegada de los trenes.

Hotel Barcelonesa

JOSÉ GARCÍA

2, calle Deacarbs, 2.—TORTOSA

Establecimiento completamente reformado, tanto en la cocina, como en las habitaciones y demás servicios.

Cémodas habitaciones. - Esmerada limpieza. - Servicio, por cubiertos, á la carta y á domicilio. - Especialidad en banquetes.

Inmejorable servicio de carruajes para dentro y fuera de la localidad, para bodas y bautizos, etc., á precios económicos.

Crema Excelente

Para teñir el pelo de negro, castaño y rubio

Con la "Crema Excelente, se puede dar al pelo el color que se desee, aplicando la tal como el prospecto indica.

La Cre na Excelente, después de bien aplicad i tiene más de un mes de duración.

La "Crema Excelente, es muy limpia, pues no muncha el cutis ni ensucia la ropa. La "Crema Excelente, no contiene nitrato de plata.

La "Crema Excelente, admite muy bien el rizado.

La "Crema Excelente, despide un aroma muy agradable.

La "Crema Excelente, es muy econó nica, pues no vale más que 3 pesetas frasco partes. Acompaña á cada frasco su correspondiente instrucción. De venta en Perfumerías y Droguerías.

DEPOSITO EN TORTOSA

Queria Vilanova ANGEL, 21

Donde se facilitan condiciones para la venta al por mayor.

Vapores trasatlanticos

de Pinillos, Izquierdo y Compania LINEA DEL BRASIL-PLATA

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá el día 7 de Junio el vapor español de 7.500 to neladas

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Linea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New Orleans

Saldrá de Barcelona el día 4 de Junio el vapor de 7.500 toneladas

MIGUEL M. PINILLOS

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para las Palnas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.2 y 2.2 clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.2 clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la co nida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y de nás informes, dirigirse á su Consignatario en Barcelona ROMU-LOBOSCH y ALSINA. - Plaza A tionio López, 15, principal.





Servicios del mes de Junio de 1909

Linea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PARANA

admitiendo carga y pasaje.

Linea para el Brasil

August Saldrá de Barcelona el día 17 de Junio para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francis. co 25, principal. -Barcelona.

Pildoras febrifugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también pa ra disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la melsa.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija, Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia, de la Papita, acreditan su eficacia, de la Papita de la Papita, acreditan su eficacia, de la Papita del Papita de la Papita de l Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor. Arco Romeu, núm. 3, Farmacia. —TORTOSA.

82112000

ción del arrecarro, entregordolos a donas-

u. Survicto, puntusi y económico.

Se reciben encargos en dicina establecimien-

Unnervariotios.

Readisti atso.) ob amarona 1